



62168

PROCURADURÍA
GENERAL
DE JUSTICIA
DEL ESTADO

Dirección de Administración de la Procuraduría General de Justicia del Estado
NUMERO DE OFICIO PGJE/DA/0690/2018

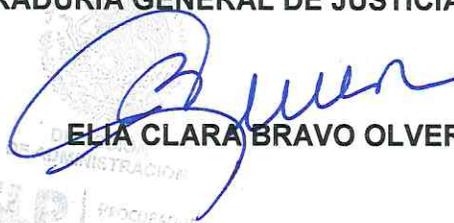
“2018, Año de Manuel José Othón”

**LIC. ALEJANDRO GARCIA ALVARADO
PRIMER VISITADOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como los artículos 19 fracción XIX y 82 de su Reglamento; así como los artículos 5° y 6° transitorios del Decreto 0705 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 02 de Octubre de 2017, en atención al oficio FGE/295/2018, suscrito por el Maestro Federico Arturo Garza Herrera, Fiscal General de San Luis Potosí, le informo que ya se giraron las instrucciones pertinentes, para la compra necesaria y periódica de los materiales, insumos y mantenimiento de los aparatos para la Dirección de Servicios Periciales; con el fin de que se puedan efectuar los exámenes periciales solicitados por esta y otras instituciones que colaboren en la Procuración de Justicia.

Por lo anterior Solicitó se me tenga por Cumplida la Recomendación 11/2017, Conciliación Número 05/2018, relacionados con el Expediente de Queja Número 1VQU-637/2017.

**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**


ELIA CLARA BRAVO OLVERA

C.c.p. Maestro Federico Arturo Garza Herrera. - Fiscal General de San Luis Potosí. Seguimiento al oficio número FGE/295/2018.
C.c.p. Lic. Juan Manuel Castillo Tobías. - Titular del Órgano de Control Interno
C.c.p. Lic. Ana Rosa Juárez Hernández. - Subdirectora del Programa Nacional de Seguridad y Licencia Colectiva
C.c.p. Ing. Bernardo Villasuso Lobo. - Subdirector de Servicios Generales.
C.c.p. archivo

Eje Vial No 100 Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 26 24
www.slp.gob.mx


Comisión Estatal de
Derechos Humanos
San Luis Potosí
08 JUN. 2018
RECIBIDO
RECEPCION



Comisión Estatal de
Derechos Humanos
San Luis Potosí

04 MAYO 2018
RECIBIDO
RECEPCION

DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO
SECCION:	POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO
AREA:	DIRECCION GENERAL
No. OFICIO:	PGJE/PME/CAL/DH/0134/2018.
ASUNTO:	SE ACEPTA PROPUESTA DE CONCILIACION.

San Luis Potosí., S.L.P., 03 de Mayo del 2018.

LIC. ALEJANDRO GARCIA ALVARADO.
PRIMER VISITADOR GENERAL DE LA COMISION
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE:

Por instrucciones del C. Comandante José Guadalupe Castillo Celestino, Comisario de la Dirección General de la Policía Ministerial del Estado, y con fundamento en el artículo 96 del Reglamento a la Ley de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como en los artículos 21 y 123 apartado B Fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por este conducto y en atención a su **solicitud de propuesta de conciliación No. 05/2018**, derivado del expediente de queja **1VQU-637/2017**, emitida por violaciones a los derechos me permito:

- **Se acepta propuesta de conciliación** en cuanto a su punto **primero** ... "gire instrucciones a quien corresponda para que la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección General de la Policía Ministerial del Estado, inicie una investigación de los hechos en consideración a lo señalado a fin de que se determine la responsabilidad administrativa en que pudieron haber incurrido AR2 y demás agentes a cargo de la investigación desformalizada que se ordenó en la carpeta de investigación 1, así mismo para que se realice la investigación y se determine la responsabilidad administrativa en que pudo haber incurrido el servidor público 1, que tuvo conocimiento de los hechos denunciados, por personal del Hospital de Especialidades Médicas de Salud el 13 de agosto de 2017."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
EL COORDINADOR DE APOYO LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL
DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

LIC. VICTOR MANUEL ESQUIVEL DEEB.
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINADOR DE APOYO LEGAL
POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO
"2018, Año de Manuel José Othón"

Cc.p. Maestro Federico Garza Herrera.- Fiscal General del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Ccp. Cmte. José Guadalupe Castillo Celestino.- Comisario de la Dirección General del Estado. Para su superior conocimiento y en cumplimiento a sus superiores instrucciones. Presente.
Ccp. Lic. Lucila Bravo Gámez.- Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección General de la Policía Ministerial del Estado.- Para su conocimiento y debido cumplimiento a lo solicitado en la propuesta de conciliación referida. Presente.
C.c.p. Minutario/Archivo
DG/CMDTE.JGCC/CAL/VMED/L'utm.

Eje Vial No 100 Zona Centro
San Luis Potosí. S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 26 24
www.slp.gob.mx